

**Seguimiento Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano
Corte a 31 de diciembre de 2017**

Entidad: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DEL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE BOGOTA.

Vigencia: 2017

Fecha de publicación: 16 de enero de 2018

La UAECOB, en el marco de la transición y ajuste institucional: adelantó la revisión, actualización y ajuste del **Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano**, esta actualización implicó la revisión de cada uno de los componentes, subcomponentes y de las actividades contempladas en la versión actual.
La publicación en la página web, del nuevo **Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano**, incluyendo un nuevo componente (Código de Ética) se llevó a cabo el 19 de enero de 2017.
Con base en lo anterior la Oficina de Control Interno realiza el seguimiento sobre esta versión uno (1) del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano con corte a 31 de diciembre de 2017.

Tercer Seguimiento OCI				
Fecha seguimiento:			31/12/2017	Observaciones
Componente	Actividades programadas	Actividades cumplidas	% de avance	
GESTIÓN DEL RIESGO DE CORRUPCIÓN - MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN	6	5	83,3%	<p>Adelantada la evaluación de la Política de Riesgos, por parte de OAP, de sus instrumentos y resultados se produce la reformulación de la política, con la expedición de la GUIA- 1 "POLITICA PARA LA GESTIÓN DE LOS RIESGOS DE CORRUPCION" con vigencia a partir del 9 de mayo de 2017. De conformidad con la directriz trazada en esta Guía -1, se inicia el trabajo de elaboración participativa de los Mapas de Riesgo de Corrupción, con los responsables de los procesos, tarea que culmina con una primera consolidación de un único Mapa para la UAECOB el 17 de octubre de 2017 publicándose en la Ruta de la Calidad.</p> <p>En la ruta de la calidad, además del Mapa de Riesgo de Corrupción consolidado, se encuentra para cada uno de los procesos identificados: Logística, Conocimiento del Riesgo, Evaluación y Mejora Continua, Direccionamiento Estratégico y Gestión Corporativa, su respectivo Mapa de Riesgo de Corrupción. Se buscó dentro de este proceso de elaboración participativa la apropiación conceptual y operativa, de la nueva política trazada, por parte de los líderes de los procesos; a partir del monitoreo y revisión adelantado por el área de mejora Continua del OAP, proceso que culmina con el Mapa para el proceso de Gestión Corporativa revisado, ajustado y consolidado dentro del Mapa de Riesgo de Corrupción de la UAECOB.</p> <p>Por su parte la Oficina de Control Interno, se realizó el seguimiento cuatrimestral a la estrategia Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano de la Unidad, los cuales se encuentran publicados en la página web institucional; adicionalmente se generó informe sobre el estado de avance de Plan Anticorrupción el cual fue comunicado al equipo directivo, en el se relaciona el resultado del seguimiento, se concluye y se formulan recomendaciones.</p>
RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES	28	1	3,6%	<p>El estado de este componente, en relación con las actividades propuestas, no mostró avance en la vigencia. Se registro solo el cumplimiento de una de las actividades, la relacionada con la actualización del procedimiento de eventos de pirotecnia.</p> <p>Se están realizando las pruebas técnicas para la adopción de los formularios electrónicos, envíos de documentos electrónicos, recepción de los documentos por parte de la ciudadanía. La actividad relacionada con la implementación de la firma electrónica no registra avance, se trabaja en la solución de aspectos técnicos.</p> <p>De esta forma el desarrollo de este componente quedo supeditado al desarrollo e implementación de la nueva política de virtualización de los trámites conforme a la Circular 019 de junio de 2017 de la Oficina Alta Consejería Distrital de TIC. De acuerdo con el cronograma trazado por la OAP deberá producirse la reformulación total de las actividades hasta hoy planteadas, en la vigencia 2018.</p>
RENDICION DE CUENTAS	10	9	90,0%	<p>Para la vigencia se reporta el cumplimiento de nueve (9) de las actividades formuladas, quedando pendiente una (1) actividad: "<i>Sensibilizar a los servidores públicos de la Unidad para fortalecer el proceso de rendición de cuentas</i>" sobre la cual no se adelantó gestión alguna. Dada la característica de comunicación permanente hacia la ciudadanía, las actividades aquí contempladas deberán ser integradas al Plan Vigencia 2018.</p> <p>Dentro del conjunto de actividades contempladas en este componente seis (6) se ejecutan en forma permanente a lo largo del año: publicación de contratos, resultados de auditorias, informes de gestión y suministro de la información de la entidad para la rendición de cuentas del sector.</p>
MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCION A LA CIUDADANIA	12	12	100,0%	<p>A través de la Oficina de Atención al Ciudadano de acuerdo con los reportes y las evidencias registradas, el cumplimiento de las actividades alcanza un 100%, desarrollándose conforme a cronogramas definidos para el curso completo de la vigencia. No obstante los resultados y de acuerdo con los seguimientos adelantados por la Oficina de Control Interno se hace necesario reforzar las acciones relacionadas con la figura del Defensor del Ciudadano así como la revisión de la constitución de la figura dentro de la estructura de la UAECOB, aspectos que se espera sean recogidos en el plan a formular para vigencia 2018. En este componente la mayoría de las actividades son de cumplimiento permanente.</p>

MECANISMOS PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION - EN ELABORACION	18	15	83,3%	<p>Los avances reportados para este componente, no obstante haberse cumplido, deberán ser revisados con miras a la formulación correspondiente a la vigencia 2018, en especial los relacionados con el tema de gestión documental en su conjunto, teniendo en cuenta el "informe de visita de seguimiento al cumplimiento de la normatividad archivística" adelantada por el Consejo Distrital de Archivos de la Dirección Distrital de Archivo de Bogotá, en la cual fueron formuladas veinticuatro (24) observaciones sobre la gestión documental de la UAECOB, además de los aspectos no observados por el Organismo referido pero señalados por la OCI como resultado de anteriores seguimiento, en particular el índice de información clasificada y reservada el cual no se ajusta a los dispuesto en la norma.</p> <p>En relación con el estado de la página Web, la OCI reitera lo observado y recomendado en anteriores informes de seguimiento, auditoria y evaluaciones sobre su estado: desde el producto obtenido del contrato No 390 de 2014 con Micrositios hasta su actual funcionamiento.</p> <p>En relación con el avance en materia de acceso a la información contemplado en la Ley 1712 de 2014, el seguimiento se realizará con base en el informe semestral rendido por el personal a cargo, dentro de lo programado, con corte a 31 de enero de 2018.</p>
INICIATIVAS ADICIONALES Código de Ética	5	5	100,0%	<p>Incluido el Código de Ética como el componente adicional No 6, dentro del plan se definen 5 actividades las cuales de acuerdo con los registros, se evidencia su cumplimiento en la vigencia. Resaltamos el acompañamiento de la Secretaría de Educación del Distrito en la campaña de socialización al conjunto de la Entidad. Para la vigencia 2018 se requerirá de la formulación de nuevas actividades que fortalezcan el nivel de aprehensión del contenido y estimulen la practica cotidiana de lo preceptuado en el Código.</p> <p>Para este componente, se reformularon las actividades por parte de la Subdirección de Gestión Humana, pasando de 7 a 5 actividades, sin que se haya realizado la actualización del Plan al interior de la entidad ni su publicación en la página web.</p>
TOTAL	79	47	59,49%	

APOYO EN EL SEGUIMIENTO	Profesional Oficina de Control Interno	SEGUIMIENTO A LA ESTRATEGIA	Jefe Oficina de Control Interno
	NOMBRE : William Ariza Blanco FIRMA: ORIGINAL FIRMADO REPOSA EN EL ARCHIVO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO		NOMBRE : Rubén Antonio Mora Garcés FIRMA: ORIGINAL FIRMADO REPOSA EN EL ARCHIVO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO